

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45248 PALMA DE MALLORCA

Edicto.

Doña Margarita Juan Losa, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso ordinario 733/18, a instancia de Magatzem Ferrreteria Ca'n Picafort, S.L., con CIF B57788051, en los que, por resolución de fecha 9/11/20 se ha acordado:

La conclusión del presente procedimiento y archivo de las actuaciones.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración concursal.

Palma de Mallorca, 30 de noviembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Juan Losa.

ID: A200060662-1